

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 495

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

OFICIALES DE GRACIA

La manzana de la discordia

Mientras anteayer ardía el Congreso por los cuatro costados, los señores del Senado se entretenían, mansa y pacíficamente, en dar sanción a una enormidad.

Nos referimos a la ley aprobada, por sorpresa, y que permite a todos los oficiales que voluntariamente se separaron del Ejército su reintegro en la honrosa colectividad como segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

Retribuida, nada menos, cuando el condecederles que perteneciesen a la llamada gratuita se nos antojaba ya sobrado honor. Resulta una ley de prodigalidad inaudita. Sobre todo hoy que el proyecto de servicio militar obligatorio está en vías de aprobación.

No sabemos cómo los institutos armados recibirán la ley aprobada; entendemos que no les hará mucha gracia. El elemento civil, desde luego, no acierta a explicársela.

Trátase nada menos que de traer al redil, que en mal hora abandonaron, a gentes que colgaron los hábitos, como si dijéramos: a varias personas dignísimas, pero también a desdichados ó cobardes que pusieron la absoluta por medio con el fin de borrar el Código ó burlarse del puntape.

Y bueno y santo que los arrependidos encuentren el perdón implorado; pero ello podía ser sin detrimento para la gran familia de las armas.

Si para alguien parecía creada esa escala de la reserva gratuita, que a nada compromete ni a nadie perjudica, es precisamente para estos hombres que, habiendo tenido un mal momento, se pasaron después el tiempo añorando aquel uniforme que constituyó sus delicias. Y para esa lírica satisfacción, la reserva gratuita venía que ni pintada.

La democracia que padecemos no quiso entenderlo así, y ello es muy de lamentar. Porque no son estas cosas, donde se juega con el honor de organismo tan respetable, uno de esos reñores corrientes y molientes con que los señores de la conjunción conservador-liberal-democrática, de que habló Urzáiz, nos amenzan la existencia.

La ley de ayer, de un candor tan aparente, puede ser de gravísima trascendencia. Por el pronto, con ella se abre un portillo a la desapiación, a la abulia ó a la locura, cualidades todas ellas nada recomendables. Pero como, además, por la puerta entornada pueden también colarse individuos que vieron, ante la guerra, que el miedo se acercaba á sus ojos, ó gentes que encontraron en la licencia un brusco paréntesis para el tribunal de honor, eso, sobre no ser recomendable, ya puede traer larga cola.

No es una cuestión baladí. Esa ley podía hacer temblar la Patria, porque trae violencia para cuartear uno de sus sostenes: el Ejército.

LOS FRANCESES EN ÁFRICA

Las kabilas en actividad.

Paris 15.—Del Matin.—Fez.—A pesar del último éxito de la mehalla hafidista, el comandante Mangin y el cónsul de Francia en aquella capital siguen mostrándose pesimistas, pues por todos los lados del Imperio se levantan las kabilas para marchar contra Fez.

Habla la Prensa.

Paris 15.—El periódico, en su mayoría, aprueban las decisiones tomadas ayer para la represión de las fechorías cometidas por los Zaers y reclaman medidas de pacificación en provecho de todos; pero se muestran opuestos á toda expedición, que dicen podría aumentar la anarquía marroquí y poner más trabas aún al desarrollo del país.

Invitan los periódicos al Gobierno á que abra rápidamente y con energía.

La situación mejora.

Tánger 15.—Resultado de las noticias oficiales enviadas de Fez con fecha 11 por el cónsul de Francia, que la situación ha mejorado notablemente en la capital desde la victoria alcanzada por las tropas imperiales el último día 7.

El "Temps".

Paris 15.—El Temps, comentando las decisiones del último Consejo de ministros, aprueba el envío de refuerzos á Casablanca, pero expresa su sentimiento por ver que se deja al Sultán el encargo de castigar á los kabiles que asesinaron á los soldados franceses.

Por su parte, considera el periódico los Debats que las medidas adoptadas han de dar satisfacción, al parecer, tanto á los intereses franceses como á los intereses marroquíes y europeos.

BAYONA

En huelga.

Bayona (Francia) 15.—Continúa la huelga de los descargadores del muelle. Hoy serán expulsados de Bayona 18 súbditos españoles, que son casi todos huelguistas.



Un payaso sin piernas.

Debajo de mi casa existe un café-concierto, un pobre está-cociente de esos que están en Madrid, sin hijo como el Edú de Barcelona, ni mezquindades como Ca Maciá.

Hay dos rings de mesas solitarias, unos brazos herrumbrosos, donde arde una pálida llama de gas, unos espejos largos, sucios; un pobre piano cubierto por la funda de dril y unas camareras calladas, sigilosas, que caminan sobre las puntas de los pies y duermen apoyando los codos en los mármoles.

En la paz de este café sin gente aparece todas las noches un desventurado payaso con las piernas cortadas. Explota su desgracia cantando coplas y bailando con los muñones eructos. Nadie le saca ni se interesa por la suerte de sus bailes y sus cantares. Y, sin embargo, cada día asoma la estampa grotesca al escenario.

No sé los pocos espectadores del café qué pensarán del hombre sin piernas. Mas creo que no reírán las tristes gracias del payaso hisido. ¿Cómo puede ser que hagan cosquillas las piruetas de la desventura? Por todo el café, que no es jaranero ni alegre, se espaciará una sombra ingrata cuando este desdichado entone diariamente las coplas.

Si en el corazón hay una gota de sangre y una fibra sentimental, los espectadores oírán muy adentro voces de pena. Alguna camarera, en su almita cristiana, sentirá gran piedad por el payaso y pensará que habría sido un mozo de gallardo con apertura de tenorio si el infortunio no acudiera á segar las esperanzas y la altivez de su persona. Acaso un porvenir loco de juventud le esperaba en los linderos de su felicitad, cuando un tren, una guerra, una mina, una de estas catástrofes que vuelan por sobre todas las naciones sin saber dónde tenderán sus alas sombrías puso gotas de amargura en la vida del payaso.

Después recorrió el mundo, y al cabo, como Mad. Pimentón, el desdichado tropezó con ese recurso de los escenaristas.

Quizá así piensen las camareras y los espectadores del café. Quizá, por el contrario, vean en el hombre sin piernas otro chispeante tanto de circo, que al término, acaso todos los payasos tengan en el alma el mismo dolor. Es muy difícil que los que viven de hacer gracias para recoger á los demás no guarden en el corazón un cáliz de amargura.

HAMLET.

Portugal

Para la Asamblea constituyente. El embajador en Madrid. La abolición de la pena de muerte.

Lisboa 15.—Diario do Governo publica esta mañana la ley por la que habrán de elegirse los diputados á la Asamblea constituyente.

Dicha disposición establece que el sufragio es secreto, directo y facultativo. Se aplicará en los distritos de Lisboa y Porto el método de la representación proporcional, según el procedimiento preconizado por D'Hondt, y en las demás circunscripciones la votación se hará por listas de candidatos, como se verifica en España, teniendo cada elector derecho á designar tres nombres por cuatro puestos que correspondan al distrito.

Cada circunscripción colonial será representada por un diputado.

D. Augusto Vasconcellos será quien irá de ministro á Madrid.

Los miembros del Gobierno están estudiando actualmente el proyecto del Código de Justicia militar, el que dispone la abolición de la pena de muerte, ya suprimida de facto desde el advenimiento de la República.

ENMIENDA INTERESANTE

LA SESIÓN DE AYER EN EL CONGRESO

La sesión de ayer tarde en el Congreso no ha revestido tanto interés como las dos anteriores.

En la orden del día reanudó la discusión del proyecto de reforma de la Deuda pública.

Se dió lectura de una enmienda que fué aceptada por la Comisión y combatida por el ex ministro Sr. Urzáiz.

Dicha enmienda, firmada por algunos diputados ministeriales, es la siguiente: «Artículo 1.º Se destinará durante cincuenta años á la extinción de la Deuda exterior estampillada la anualidad de 6.512.332 pesetas oro, además de los 41.132.005 pesetas oro que se aplican al servicio de intereses de la referida Deuda.

La amortización ó recogida de los títulos se hará por subasta si su cotización fuese inferior á la par, y en otro caso por sorteo, en las fechas y del modo que determine el Consejo de ministros.

Los tenedores de dicha Deuda no tendrán derecho á reclamar si se suspende, modifica ó deja sin efecto lo dispuesto en este artículo para la extinción de la misma. La enmienda transcrita fué defendida por el presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, que, como es sabido, está haciendo méritos para sustituir al Sr. Cobian en la cartera de Hacienda.

Intervino también en el debate el señor González Besada, y después de un breve y nada alarmante discurso del presidente del Consejo, fué aprobada en votación ordinaria. A continuación se puso á discusión el proyecto de contabilidad y administración pública de la Deuda, que ha combatido igualmente el Sr. Urzáiz, quedando en el uso de la palabra para hoy.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EN LA CORRIDA REGIA



COBIAN.—Vamos, maestro; ciñase "usted" un poquito, que le están llamando cosas "mu" feas.
CANALEJAS.—Pero si no acude al engaño y derrota muy afil!

Parlamentarias Aún había más

NUBE QUE HA PASADO

La opinión seguía con fascinada curiosidad los discursos del Sr. Urzáiz. Ayer, un retrato suyo circuló por España consagrado con el prestigio de los héroes, de los caudillos, de los que van al frente de las muchedumbres. El Sr. Urzáiz recibió algunos cientos de cartas y telegramas laudatorios. Un paso más y el Sr. Urzáiz estaría en un terreno de francas rebelías. La opinión esperaba este paso decisivo. Y hoy, el Sr. Urzáiz, de quien se aguardaba un grito, casi ha exhalado un suspiro. La nube ha pasado.

Tomaron parte en la discusión de hoy algunos parlamentarios ilustres. El señor Besada, conciliador, circunspecto, lleno de una solemnidad prócer, defendió al Gobierno, hablando de la íntima relación que une á los partidos gobernantes, partidos que no pueden vivir en absoluto de acuerdo, en contienda manifiesta. El presidente del Consejo, también conciliador, también circunspecto, también lleno de prócer solemnidad, hizo palpable esta cordial armonía, en la que D. Angel Urzáiz ha puesto una estridencia.

La lucha quedó, por consiguiente, reducida á poca cosa, á una leve discusión que sostuvo entre el Sr. Urzáiz y el señor Suárez Inclán.

Increíble parece que un hombre tan listo, tan frío, tan «amarmóreo», como á sí mismo se llamó el Sr. Urzáiz, haya caído en la celada que el Sr. Suárez Inclán supo tenderle.

Este probó hacendista tuvo la suerte de poner ante el Sr. Urzáiz un espejo que copiara sus imperfecciones, algún desacierto en que pudiese haber incurrido cuando fué ministro de Hacienda. Y el Sr. Urzáiz no tuvo la ocurrencia de coger el espejo y de arrojarlo airadamente ó fríamente, diciendo, como dijo el otro día: «No vengo á discutirme. Vengo á discutirlos. A la opinión no le importa en este instante lo que yo hice, sino lo que vosotros hacéis.

El Sr. Urzáiz se perdió en un laberinto, cedió á la seducción de la propia defensa, cayó en la tela de araña, fue débil, reconoció que á veces uno puede contarse; es una nube que pasó.

Por lo demás, el Parlamento se le ha mostrado esquivo al Sr. Urzáiz. No ha tenido á su lado, no digo un grupo, ni siquiera un hombre. Los republicanos ni siquiera aportaron por el salón de sesiones, excepción del insipido Sr. Lamana, del intelectual desdénso Sr. Salvatella y del hoy mudo Sr. Azcárate.

Al Sr. Urzáiz se le ha hecho el vacío. Además, el Sr. Urzáiz, ó no ha tenido valor para seguir, ó no tenía nada que continuar diciendo. Todo ha quedado reducido á la nada. En el ciclo parlamentario se dispuso la nubecilla primaveral y ha vuelto á salir el sol.

El Sr. Cambó, que pasaba por el salón de conferencias rehuyendo á los periodistas, que le asediaban á preguntas, ya dispuesto á tomar el expreso que hoy mismo le habrá conducido á Barcelona, miró hacia el hemiciclo con sus ojos de fuego, donde arden llamas de fortaleza, y al escuchar rumor de risas y fragor de batalla, murmuró con su acento catalán, crispando un puño: «¡Suicidas!

ARTEMIO

MALLORCA

Accidente del trabajo.

Palma de Mallorca 15.—Mientras estaban trabajando varios albañiles en una obra de la calle Morey, se rompió el andamio, cayendo los operarios.

Uno fué recogido moribundo y el otro herido levemente.

CICLON EN ITALIA

Roma 15.—Un ciclón de extrema violencia ha devastado la región de Viareggio, causando pérdidas considerables. Se señalan hasta ahora un muerto y 30 heridos.

FRAGMENTOS DE UNA EPOPEYA

Una de las más bellas páginas de la literatura cristiana.

III

La grandiosa epopeya de la iglesia africana había ya empezado. Aquel reducido número de cristianos, aquella media docena de neófitos, bisnietos aún en las batallas de la Religión, sin más armas que su fe recién encendida en sus generosos corazones, estaban llamados á rezar con su sangre los brillantes cristianidades que un día regirían con sus báculas de oro Cipriano y Agustín. Aquella joven matrona de veintidós años, celebrada en Cartago por su talento y hermosura, aquella tierra Felicitas y aquel Satureo, en fin, con sus dignos compañeros, estaban llamados á servir de fundamento á aquella portentosa Iglesia africana que puso su nombre á la altura de las más renombradas.

Ninguno de los catecúmenos estaba aún bautizado. No tenían, por tanto, otra cosa de cristianos que su fe ardiente y diáfana. El agua regeneradora no había sido vertida aún sobre sus cabezas, ni el Pan Fortísimo, que el obispo fraccionaba en la sinaxis había fortalecido ni sublimado sus almas, pues si por ventura habían asistido alguna vez á la celebración de los misterios, habríanse salido, según costumbre, antes de la consagración, obedientes á la voz de los diáconos que gritaban al llegar el momento terrible: «Exeat catecúmenus!» ¡Exeat catecúmenus! ¡Salgan los catecúmenos! ¡Salgan los catecúmenos! No habían disfrutado de ninguna de estas prácticas confortadoras, pero la palabra de Cristo había herido profundamente sus generosos corazones, y esto le bastaba para llevar su confesión hasta las gradas del martirio.

Acoténci que estando los catecúmenos en su primera prisión, murió el próconsul Firminjano, y suspendida por esta causa la acción de los Tribunales, los mártires continuaron detenidos por varios días en el confortable domicilio del hermano rico. Este se hallaba ausente, pero sus esclavos ministraban á los confesores como á verdaderos amos.

Lo que pasó entre ellos en aquellos días nublados de su gloriosa detención, las actas no nos lo dicen. ¿Cómo orarían Perpetua y Felicitas! ¿Qué pláticas les dirigiera el bravo y apostólico Satureo! ¿Qué confraternidad se establecería entre todos ellos!

Un detalle importante tenemos, sin embargo. Las actas, al llegar á este punto, proyectan un rayo de luz, rayo igneo y deslumbrante que anuncia la formidable tensión de la tempestad que se avecina. «Perú en estos días—escribe sencillamente Perpetua—cuando fuimos bautizados. ¿Qué noticia! ¡Bautizados en la prisión! ¿Por quién? ¿Por los soldados? ¿Por los sirvientes de la casa? ¿Quizá ni uno de ellos fuera cristiano, ni aunque lo fuera se hubiera decidido, pues en aquel mismo instante se hubiera delatado.

Todo induce á creer que los valerosos catecúmenos se bautizaron á sí mismos. Tal es el sentir de los críticos. ¡Qué acción! ¡Qué hecho tan inaudito! ¡Bautizarse ellos mismos antes de ser interrogados, para quitar toda esperanza á su humana fragilidad! ¡Oh mártires cien veces ilustres! ¿Cómo entendáis la fe y la adhesión á Cristo para tomar una resolución tan espantable y tan estremecedora que excede á nuestra comprensión y á nuestros sentidos?

Desde esta escena increíble, única en la historia cristiana, el tremendo poema de Perpetua y Felicitas toma los vuelos sublimes de las grandes epopeyas, y no es posible seguir con la pluma los movimientos deslumbradores de su grandioso desarrollo. La acción se precipita, al llegar á este pasaje del documento que comentamos, se desborda con todas sus fuerzas colosales, y nosotros, abrumados y aturridos por tanta grandeza, contentos con haber suscitado la expectación en nuestros lectores, nos retiramos y confundimos con el público, alzando de paso, y con trémula mano, la cortina que oculta la portentosa escena.

Escuchad: Perpetua misma es la que habla.

«En poder estábamos de nuestros perseguidores cuando mi padre, llevado del mucho afecto que me tenía, hizo los mayores esfuerzos para apartarme de mi resolución.—Yo le dije:—Padre mío, ¿podrá aquel vaso que miráis dejar de serlo mudando el nombre?—No, me respondió.—Pues así yo tampoco puedo llamarme de otra suerte que como corresponde á lo que soy, esto es, cristiana. Al escuchar mi padre estas palabras me acometió, lleno de furor, como en ademán de sacarme los ojos, y de castigar-me; pero se retiró, viendo mi invencible constancia. Estuve algunos días sin ver á mi padre, dando por ello muchas gracias al Señor, porque su ausencia me aliviaba y me permitía cobrar aliento. Fué en este intervalo de pocos días cuando fuimos bautizados. El Espíritu Santo me inspiró que por ninguna cosa orase tanto como por paciencia para sufrir los tormentos y penalidades del cuerpo. A pocos días de esto nos pusieron en una estrecha prisión, á cuya oscuridad yo quedé horrorizada, por nos maltrataban; no había visto jamás semejantes sitios. ¡Qué terrible jornada! ¡Qué calor tan sofocante producía el hacinamiento de tanta gente! Los soldados nos maltrataban: yo me sentía devorada de inquietud por no ver á mi hijo. Mas los benditos diáconos Tercio y Pomponio, que nos asistían, obtuvieron por dinero que nos permitiesen salir y pasar algunas horas en un lugar más cómodo de la prisión para respirar un tanto. Salimos, y cada cual pensaba en sí propio. Yo, habiéndome traído el hijo ya casi muerto de hambre, le apliqué amorosamente al pecho. Inquieto por él, recomendé con el mayor cari-

carecimiento á mi madre, y animé mucho á mi hermano; pero desgarrábame el corazón el cariño que mostraban y el ver cuánta pesadumbre les ocasionaba, y pasé muchos días sobre cruz semejante. Pero habiéndome acostumbrado á guardar en la prisión á mi hijo, me hallé pronto fortalecida; mi tristeza se convirtió en gozo y consuelo, de suerte que deseaba estar allí mejor que en otra parte alguna. Díjome un día mi hermano:—Hermana mía, yo estoy persuadido de que eres muy favorecida del cielo: pídele, pues, á Dios que te revele si esta prisión tendrá su fin en el martirio, ó no, y dime después lo que te haya sido revelado. Yo entonces, conociendo los favores de que Dios me colaba todos los días, le respondí llena de confianza que le informaría de todo por la mañana. Supliqué, pues, al Señor, y he aquí lo que me fué manifestado:

Vi una escala de oro, de maravillosa altura, que se elevaba de la tierra al cielo; pero era tan estrecha que no podía subir al mismo tiempo por ella más que una sola persona. A ambos lados de la escala se hallaban colocados toda clase de instrumentos de hierro, tales como espadas, lanzas y garfos, de suerte que nadie había podido subir desciendimiento por ella sin ser desgarrado por esos instrumentos ó sin dejar gran parte de sus carnes en ellos. Al pie de la escala estaba acostado un enorme dragón dispuesto á poner aschanzas á los que querían subir, y á asustarlos y llenarlos de miedo para apartarlos de ella. El primero que subió fué Satureo, que, aunque no estaba con nosotros cuando fuimos arrestados, se entregó después voluntariamente por no dejarnos, pues él nos había instruido. Cuando hubo llegado á lo alto de la escala se volvió hacia mí y me dijo:—Perpetua, es espero; mas tened cuidado que ese dragón no os mate.—Yo le contesté:—En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo no me hará daño alguno. El dragón levantó medrosamente la cabeza desde abajo de la escala, como si tuviera miedo de mí, y yo marché poniendo el pie en su cabeza como en el primer escalón.

Así subí hasta todo lo alto, y vi desde allí un jardín bello y empedrado de él un hombre de bella estatura, sentada y vestido de pastor, con los cabellos blancos; estaba ordenando su ganado, rodeado de millares de personas, vestidas de blancas vestiduras, levantó la cabeza, me miró y me dijo:—Bien venida seas, hija mía.—Después me llamó por mi nombre y me dió un bocado de cuajada, que de la leche de sus ovejas había fabricado. Yo lo recibí juntando las manos, y lo comí; y todos los que estaban presentes respondieron:—Amén. A este ruido desperté, masticando aún una cosa muy suave. Cuyo sueño, habiéndolo referido á mi hermano, concluímos ambos diciendo que en aquella visión debíamos tener por simbolizada nuestra muerte, y así lo creímos.

Pasados algunos días, se espació el rumor de que íbamos á ser interrogados. Entonces vino mi padre á la prisión, consumido de tristeza, y llegándose á mí, trató de hacerme caer, diciendo:—Hija mía, ten piedad de mis cosas! ¡Ten compasión de tu padre!, si es que me rezco todavía este nombre; si es que soy el mismo que te ha criado hasta la edad que tienes, y si es que consideras que el extremo de amor que siempre te tuve, me ha hecho preferirte en todo caso á tus hermanos, no me entregues al odio de los hombres. Acordaos de vuestra madre; recordad á vuestros hermanos; pensad siquiera en vuestro hijo, que sin vos no podrá vivir en adelante! ¡Dejad esa firmeza! ¡Renunciad á esa obstinación, para no arruinarnos á todos, pues ninguno de nosotros osará ya erguir la frente si tal infortunio nos sucede! Así me habló con enternecimiento, besándome las manos, arrojándose á mis plantas, bañado en lágrimas y llamándome no ya su hijo, sino su señora. Confieso que vi mi corazón lleno de la tristeza más horrenda al considerar que sólo mi padre, entre todos los de mi familia, era el único que no se alegraba de mi martirio. Yo, pues, procuré consolarle, ateniéndome á lo que me decía:—Padre mío, nada sucederá que no sea voluntad de Dios, pero nos hallamos sometidos al poder de Dios y no al nuestro. Con lo que partió al día siguiente. Al día siguiente, á tiempo que estábamos comiendo, vinieron á citarnos para ser interrogados. Muy pronto cundió la noticia por toda la ciudad, y acudió á la plaza una multitud prodigiosa de curiosos. Colocáronnos en una especie de tabladillo en presencia del juez, que era Hilariano, procurador de la provincia, á falta de su próconsul Firminjano, que había recientemente muerto. Cuantos fueron interrogados antes que yo, todos confesaron valientemente á Jesucristo, y cuando llegó mi turno, apareció mi padre con mi hijo, no hijo en sus brazos, y haciéndome bajar algunos peldaños, me dijo, suplicándome:—Ten piedad de mí! ¡Ten siquiera compasión de tu hijo! ¡Uníose Hilariano á las voces de mi padre, diciendo:—¿Qué! Ni las canas de un padre, á quien quisiera á hacer miserable, ni la inocencia tierna de un hijo, á quien vais á dejar huérfano, ¿es capaz de mover vuestro corazón? ¡Sacrificad por la prosperidad de los emperadores!—No lo haré—repliqué yo.—¿Sois, pues, cristiana?—Cristiana soy—le respondí animosa. A cuya respuesta, pretendiendo mi padre sacarme del Tribunal, mandó Hilariano que se echasen de allí á pases, recibiendo en el encuentro un bastonazo, que yo sentí como si le hubieran dado en mi mismo cuerpo; tanto fué mi dolor al ver á mi padre tratado de aquella suerte en su edad

tan avanzada. El juez entonces pronunció nuestra sentencia, por la que todos fuimos condenados a las fieras... y descendimos alegres a nuestra prisión... Como mi hijo estaba acostumbrado al pecho y a permanecer en la prisión conmigo, envié inmediatamente al diácono Pomponio a que se le entregasen; pero mi padre tuvo la venganza de negárselo. Mas plugo a Dios que el niño no pidiera de mamar, y que yo no fuera molestanda de mi leche, de manera que quedé sin inquietud ni sufrimientos...

El oficial Pudente que mandaba las guardias de la prisión, viendo que Dios nos favorecía con tantos dones, llegó a hacer grande aprecio de nosotros, y hacía entrar gran número de hermanos a vernos, y así nos consolábamos los unos a los otros. Como ya se aproximaba el día del espectáculo, mi padre vino a verme de nuevo, penetrado de dolor y abatido por la tristeza. Y comenzó a mesarse la barba, a tirarse a tierra, a maldicir sus años, y a decir cosas capaces de commover a todas las criaturas; y yo me disponía a morir llena de pesadumbre al ver, a mi padre en una situación como aquella, y en tan deplorable condición.

La víspera de nuestro martirio tuve esta visión: Me pareció que el diácono Pomponio golpeaba fuertemente las puertas, y yo pasé a franqueárselas. Estaba vestido con una ropa blanca bordada con infinidad de pequeñas granadas de oro. Y me dijo:

—Perpetua, os espero, venid. Y me tomó de la mano y comenzamos a caminar por lugares ásperos y tortuosos. Así llegamos al anfiteatro con gran trabajo y faltos de aliento. Me condujo al medio de la arena y me dijo:—Nada temáis, porque estoy aquí con vos, y como parte en vuestros trabajos. Y se retiró, y vi un gran pueblo todo asombrado. Como sabía yo que había sido destinada a las fieras, me extrañó que no las soltaran, cuando vi que venía a encontrarse conmigo un horrible egipcio en compañía de otros; pero otra tropa de hermosos jóvenes se declaró en mi favor, y me untaron con aceites para prepararme al combate. Aparecieron entonces una prodigiosa estatua, con rico aparato, con una vara en la mano a especie de los maestros de gladiadores, y un mano verde del que pendían muchas manzanas de oro. Habiendo pedido silencio, dijo que el ramo sería mi galardón como veniese al egipcio; pero que si éste me vencía, él me mataría con su cuchilla. Después de una larga y perñada lucha le arrojé de cara sobre la arena, y puse el pie sobre su cabeza. Con grandes aclamaciones premió el pueblo mi victoria. Yo entonces me acerqué al maestro del anfiteatro, quien me entregó el ramo diciéndome:—La paz sea contigo, hija mía. Y comencé a andar con gloria hacia la Puerta Sanvivarina del anfiteatro. Llegando a este punto desperté y comprendí que no combatía contra las fieras; sino con los demonios, y estuve segura de mi victoria. ESTO ES LO QUE HE HECHO HASTA LA VÍSPERA DE MI MARTIRIO: OTRO ESCRIBIRÁ, SI QUIERE, LO QUE ME SUCEDA EN EL...

"CRUZ Y ESPADA"

En el campo de la polémica y controversia cristiana y española se presentará muy en breve una excelente Revista con el título que encabeza estas líneas, y cuya circulación ha sido recibida, dice que no viene a sentar plaza de prensa general en los ejércitos de la Prensa cristiana y si sólo a luchar como cornetilla de órdenes por Cristo y para Cristo, por España y para España, precisamente cuando se pretenden arrojarse a Cristo de nuestras Academias, de nuestras escuelas y aun de nuestros hogares.

No está mal la modestia en libros propios, pero si la hemos de juzgar por las plumas que en sus páginas van a tomar parte a deducir su importancia del heroico pensamiento de su programa, bien podemos asegurar que Cruz y Espada será un soldado de primera fila.

Cruz y Espada constará de numerosas páginas de lectura y profusión de grabados, en forma encuadernables, para coleccionarlos en un tomo anual compuesto de 82 grandes páginas.

Los precios de suscripción son los siguientes: 6 pesetas año y 1,50 trimestre.

Dirección y administración: Cardenal Cisneros, 57; bajo derecha, Madrid.

No dudamos en recomendar a los lectores publicación tan interesante y útil.

VIAJE DE LOS REYES

Sevilla 15.—Los Reyes regresarán de Villanueva de la Serena a las cinco.

A las ocho, en el rápido, saldrá Don Alfonso para Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

El Sr. Amador de los Ríos, con la Comisión de monumentos, ha visitado, por encargo del Gobierno, las ruinas de Itálica, con objeto de planear las excavaciones que hayan de hacerse para el total descubrimiento de la histórica ciudad.

Los infantes, El Rey y la Reina, para mañana.

Sevilla 16.—Los infantes han pasado esta tarde en coche por la carretera de San Juan de Aznalfarache.

A las siete regresarán los Reyes y seguirán de su excursión a Villanueva.

En el expreso de las 7,25 ha marchado a Madrid el Rey, acompañado del marqués de Viana y señores Del Grove, Grinda y Zarco del Valle.

Despidieron al Soberano las autoridades y numeroso público, que le acompañó.

La Reina Doña Victoria asistirá mañana a un concierto que en el teatro Cervantes dará el eminente pianista Borschke.

El Rey en Córdoba.

Córdoba 15.—En el rápido de Andalucía ha pasado el Rey por esta estación, que estaba iluminada, y en la que esperaban al Monarca todas las autoridades y público numerosísimo.

Una banda de música tributó honores.

El Rey mostró deseos de conocer el estado que se han los descubrimientos de Medina Azahara. El presidente de la Junta de defensa de dichas ruinas satisfizo la curiosidad del Monarca.

Acompañan a Don Alfonso el marqués de Viana y el conde del Grove.—P. A.

7.000 obreros parados.

Vienna 15.—Hanse declarado en huelga más de 7.000 obreros de casas de confección de ropas para señoras. Piden se les aumente el salario.

¡Que viene la huelga!

Paris 15.—Dice haber sabido el Echo de Paris que durante una reunión secreta que celebró anteayer la Federación de los puertos, quedó acordada la huelga general de los estivadores de todos los puertos.

INFORMACIÓN MILITAR

El capitán general ha dispuesto que para dar cumplimiento a la Real orden circular de 12 del pasado, se constituya en el local ocupado por la Academia de sargentos del regimiento de Infantería de Asturias un Tribunal compuesto del comandante de Estado Mayor D. José Enríque y Huerta, como presidente; capitán del mismo Cuerpo D. José Ordeñana, como vocal, y como secretario, el oficial tercero de Oficinas militares D. Tomás Caballero.

Este Tribunal procederá al examen de los sargentos aspirantes a ingreso en la clase de escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

El concurso dará principio el día 16 del actual, a las nueve de la mañana, para los que residan en esta corte, y diariamente designará el Tribunal los que hayan de sufrir examen el día siguiente, colocados al efecto la correspondiente lista a la puerta de entrada a dicha Academia.

Para los aspirantes que residan fuera de esta plaza se avisará oportunamente por telegrama a los gobernadores y comandantes militares el día en que se hayan de encontrar en ella, quedando autorizados para expedir pase por cuenta del Estado y a nombre del más caracterizado.

A medida que vayan terminando de examinarse, dispondrá el gobernador militar de esta plaza regresen a sus destinos.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Luis Nebot; de 600, al primer teniente ayudante de profesor de dicho Centro D. José Fernández Ladreda, y de 450 al primer teniente de Infantería ayudante de profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro D. Francisco Blasco de Noya.

Se ha designado para capitán profesor de la Academia de Caballería al de dicho empleo D. Francisco Velarde, que lo desempeña en comisión.

Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Caballería D. Baltasar Gil continúe en la misma hasta cumplir ocho años de permanencia.

Se le ha concedido Real licencia para continuar su comisión al primer teniente de Caballería D. José Gutiérrez Torre.

Se le concede el retiro al teniente coronel de Estado Mayor D. Felipe de la Rica Calvo.

Se ha dispuesto que entre en turno de colocación, por hallarse restablecido, el teniente coronel de Estado Mayor, en situación de reemplazo por enfermo, D. Juan Villarreal Serrano.

Se ha nombrado un Jurado para que designe los seis oficiales que deben asistir al Concurso hipico internacional que ha de celebrarse en Roma.

Los agregados militares extranjeros que han ido a Melilla son agasajados por la oficialidad de aquella guarnición, mostrando entusiasmo del buen espíritu militar de cuantos la componen y de la labor realizada en el territorio.

Han telegrafado, por conducto del general Aldeve, saludando al Rey y haciendo votos por las glorias del Ejército español; el ministro de la Guerra, que ha sido saludado por igual conducto, ha comunicado al jefe de la Casa Militar el telegrama de salutación dirigido al Monarca, y ha contestado al general Aldeve agradeciéndole, en nombre del Ejército, el saludo cariñoso de los agregados militares extranjeros.

Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Rodríguez Bruzón y los señores don Juan Rodríguez y don Juan Rodríguez.

Hoy inserta el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

UN CONCURSO MUSICAL

El Círculo de Bellas Artes concederá un premio único de 200 pesetas al instrumentista que ejecute dos piezas de verdadero mérito, aun cuando sean de diferente género, en el violín, violonchelo, arpa ó canto, con acompañamiento de piano, en la velada musical que con este objeto ha de tener lugar el día que se señale, y en los locales de dicha Sociedad.

Las instancias para tomar parte en esta velada se admitirán en la secretaría del Círculo, sección de música, hasta el día 30 del actual, y hora de las doce de la noche.

La sección se reserva el derecho de admitir ó no a los aspirantes, el cual no ejercerá más que en el caso de que el nivel artístico de los solicitantes sea deficiente, a juicio de la sección.

El Jurado estará formado por cinco socios, pertenecientes a la sección, siendo tres de ellos profesionales.

La velada tendrá lugar en el mes de Abril, pudiendo dejar como mínimo un mes entre la fecha de convocatoria y la de la velada.

Los solicitantes expresarán en su instancia los títulos y autores de las obras que hayan de ejecutar y el nombre del acompañante en el piano. Los concursantes de arpa pueden, si lo desean, prescindir de éste.

Para el orden en que deben actuar los ejecutantes se verificará un sorteo, que se hará público en la tablilla de anuncios del Círculo.

Cada ejecutante tendrá derecho a presencia en los demás ejercicios.

La sección, desecha del mejor éxito de sus concursos, tendrá el mayor gusto en satisfacer cuantas dudas puedan ofrecerse a los que piensen concurrir a ellos.

Tomás de posesión

Ayer, a las cinco de la tarde, se ha posesionado de su nuevo cargo de cura párroco de la iglesia de los Jerónimos nuestro querido amigo el digno e ilustradísimo sacerdote don Antonio Calvo.

Este ha recibido la toma de posesión de manos del ilustrado señor cura párroco de la iglesia de San José, D. Donato Jiménez.

Al acto, que ha sido solemnísimo, asistieron el clero de la parroquia con cruz alzada, numerosos sacerdotes, amigos y admiradores, que al igual que nosotros, se honran con su amistad.

El nuevo párroco ha recibido muchas y sinceras felicitaciones, a las cuales una de la nuestra, cordialísima, que hacemos extensiva a sus feligreses, por las excepcionales condiciones de cultura y celo apostólico del padre de almas que les cupo en suerte.

EN SAN SEBASTIÁN

Ayer, a las tres de la tarde, ha tomado posesión de su nuevo cargo de párroco de la iglesia de San Sebastián de esta corte don Carlos Rivadeneyra.

La iglesia, adornada como en las anteriores solemnidades, estaba completamente llena de numerosos fieles, cuyos nombres, para todos conocidos, no citamos por no incurrir en involuntarias omisiones.

En el presbiterio del altar mayor vimos a muchos curas párrocos e ilustres personalidades eclesásticas que ocupan cargos oficiales en la diócesis.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciba el Sr. Rivadeneyra nuestra más respetuosa y entusiasta felicitación.

EN CARABANHEL BAJO

También se ha posesionado ayer de la parroquia de San Sebastián, del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, el nuevo párroco, Sr. Herranz.

Asistieron a este acto el cura económico saliente, D. Fausto Cristino, que fue el encargado de dar la posesión; el alcalde de la localidad, D. Salvador Tejera, con una Comisión de concejales, representantes de las Compañías religiosas del pueblo y numerosos particulares, que llenaron el templo.

Reciba nuestra enhorabuena el joven e ilustrado párroco de Carabanchel.

"GACETA"

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden dictando reglas para puntualizar y dar claridad a la interpretación de los artículos 2.º y 3.º del Convenio sobre procedimiento civil firmado en La Haya el 17 de Julio de 1905 y ratificado el 24 de Abril de 1909.

Ministerio de Marina. Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de cabo de cañón expedido a favor de Antonio Nicolás Peña.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso de traslado las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales Superiores de maestros de Ciudad Real y Castellón.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que el plazo para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril de Badajoz a Frenal termine el 6 de Agosto próximo venidero.

Otra autorizando el gasto de 20.000 pesetas para los trabajos de colonización del Monte Pinar de la Algaída, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Otra disponiendo se expida un libramiento a justificar a favor del presidente del Comité ejecutivo del IX Congreso internacional de estadística, por la cantidad de 75.000 pesetas, para atender a los gastos de organización del referido Congreso.

GACETA TAURINA

Asociación de toreros.—La Junta general extraordinaria para la aprobación de la Memoria, cuentas y balance de 1910, y para modificar y ampliar varios artículos del reglamento, se verificará el sábado próximo, a las once de la mañana, en el teatro Romea, sito en la calle de Carretas.

Se recomienda a los socios la puntual asistencia.

Rafael González, Machiquito, se encuentra en Lisboa, y Vicente Pastor en Colmenar.

Alfonso Cela, Celita, y Eusebio Fuentes estacionarán en Cartagena el 16 de Abril próximo seis novillos de la antigua ganadería del conde de la Patilla, hoy de los señores Cabeza y Grondona.

Barcelona

Gambou se despide. Visita de vuelta. Un golpe de mano en que se mete la pata.

Barcelona 15.—El Sr. Gambou, quien marcha por la noche a París, ha empezado esta mañana sus visitas de despedida.

En la Catedral fué recibido con todos los honores por el Cabildo, en ausencia del obispo, que está enfermo.

Después fué al Ayuntamiento, donde se hallaba formada la Guardia municipal. El Sr. Gambou se despidió expresivamente del alcalde, quien le presentó después a los periodistas que se encontraban en su despacho, agregándole el enviado mejicano a los reporteros las consideraciones que tuvo la Prensa barcelonesa para con él durante su estancia aquí.

El gobernador y un representante del alcalde fueron hoy a bordo de la escuadra, devolviendo la visita al almirante.

Las fuerzas de Infantería de Marina de la dotación de los buques desembarcaron para realizar instrucción en tierra. Mañana efectuarán paseos militares por los alrededores.

El domingo saldrá la escuadra para Rosas.

En una relojería-joyería de la plaza de Palacio entraron esta mañana tres sujetos pidiendo ver relojes y cadenas de oro. Mientras se los enseñaba el dueño, se arrojaron sobre éste, que cayó al suelo. Los tres individuos, después de golpearle la cabeza con una silla, una de cuyas patas le metieron en la boca para ahogar sus gritos, se dieron a la fuga, llevándose los objetos que habían estado examinando.

El dueño de la joyería fué encontrado en grave estado por un amigo suyo que pasó poco después por la tienda.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Sorteo de Obligaciones.

En el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento fueron amortizadas las siguientes Obligaciones de la Deuda por expropiaciones en el Interior.

Emisión de 1899.—128 obligaciones. 3.431 a 40—3.691 a 700—6.811 a 20—7.871 a 80—7.981 a 90—8.441 a 50—14.411 a 20—15.151 a 60—15.441 a 30—16.431 a 30—17.131 a 40—18.451 a 60—18.811—19.141 a 50.

Emisión de 1909.—79 obligaciones. 20.601 a 10—20.831 a 40—22.100—23.351 a 60—23.391 a 40—25.131 a 38—25.231 a 40—25.441 a 50—25.591 a 60.

Los tenedores de dichas Obligaciones podrán presentarlas en el Negocio de Deuda de la Contaduría, los días no feriados, de diez a doce, a partir del 6 de Abril próximo.

También se ha celebrado el 47.º sorteo para la amortización de Deuda del Banco, con el siguiente resultado:

Primera zona: 27—213—257—403—406—413—1.150—1.247—1.361—1.424—1.504—1.501—1.575—1.614—1.646—1.671—1.697—1.708—1.887—1.899—2.015—2.021—2.249—2.161—2.094—2.295—3.108—3.182—3.493—3.876—3.982—4.100—4.168—4.293—4.495—4.560—5.264—5.391—5.499—5.686.

Segunda zona: 172—229—294—358—442—597—647—974—1.010—1.087—1.399—1.498—1.498—1.599—1.824—2.123—2.155—2.219—2.244—2.250—2.273—2.315—2.455—2.808—2.688—2.841—2.899—2.894—3.045—3.107—3.382—3.497—3.668—4.824—4.971—5.161—5.820—5.871—6.107—6.132—6.393—6.412—6.417—6.479—6.532—6.746—6.768.

Tercera zona: 20—45—142—344—506—654—948—1.045—1.137—1.197—1.495—1.615—1.740—1.919—2.103—2.195—2.756—2.809—2.910—2.922.

SOCIEDADES

Real Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo.—En cumplimiento de lo que dispone el art. 18 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria para el domingo 26 del actual, a las diez en punto de la mañana, en una de las aulas del Instituto de San Isidro, sito en la calle de Toledo.

Las cuentas estarán a disposición de los señores congregados, en el domicilio social, Encarnación, 10, todos los días laborables hasta el 24 del corriente, de tres a cinco de la tarde.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—En la última sesión celebrada dió gracias el Sr. D. Amós Salvador en términos muy cariñosos por haberle nombrado la Corporación benemérita de la misma en su junta anterior.

El Sr. Sentenach, como secretario de la Comisión redactora de las bases para el concurso del monumento conmemorativo de la Constitución del año 1812, que ha de elevarse en Cádiz, dió lectura de las acordadas, las que en breve han de aparecer en la Gaceta. El Estado destina para la totalidad de este monumento hasta un millón de pesetas, concediendo el plazo de cinco meses para la admisión de los proyectos.

Círculo de la Unión Mercantil.—Hoy empezará en este Centro una serie de importantes conferencias sobre el «Catastro patrimonial» el ilustrado ingeniero D. Amador Villar.

Hora de la conferencia, las nueve y media de la noche.

Cruz Roja Española.—El próximo domingo, 19 del actual, a las diez y media de la mañana, celebrará esta Comisión la junta general ordinaria que previene el reglamento, en su domicilio social, Cabeza, 16, principal, encareciendo la Junta de gobierno a los señores socios la más puntual asistencia.

Asociación de maestros.—Hoy, a las cinco de la tarde, y en el local de costumbre,

se celebrará sesión general extraordinaria para tratar de las reformas últimas.

Asociación de agricultores.—La Asociación de agricultores de España ha organizado el segundo concurso entre Asociaciones agrícolas con premios en metálico, siendo requisitos necesarios para concursar: 1.º Que las Asociaciones aspirantes estén adheridas a la general de agricultores de España en 15 de Abril próximo. 2.º Declarar en escrito firmado válidamente la voluntad de concursar. 3.º Entregar ó enviar certificado a la secretaría de la Asociación (Campanar, 12, bajo, Madrid) toda la documentación original, ó en copia válida sin fe pública, definitiva de la razón de ser, de la vida social normal, atestigüadora de las obras sociales y de los beneficios colectivos alcanzados ó dispensados por el organismo concursante, como estatutos, actas, cuentas, balances, Memorias, etc.

El plazo de admisión al concurso comienza en 1.º de Marzo de 1911, y termina en 15 de Abril de 1911.

Los premios serán los siguientes: Primer grupo.—Un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250. Segundo grupo.—Un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250. Tercer grupo.—Un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250.

Para más detalles dirigirse al presidente de la Asociación, señor viceministro de Eza, Campanar, núm. 12, bajo.

La Sociedad Central de individuos procedentes del Ejército y Armada celebrará junta general extraordinaria hoy, a las siete de la noche, en el domicilio social, Gato, para tratar asuntos de gran interés para los asociados, por lo que se meiga la puntual asistencia.

La Sociedad de oficiales pintores decorados celebra junta general ordinaria el día 16 del corriente, a las nueve de la mañana, calle de Piamonte, núm. 2, salón grande.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

El letrado D. Basilio Edo impugnó ayer ante la Sala segunda la sentencia dictada por la Audiencia provincial de Pamplona, en una causa por injurias.

Se trataba de una discusión entre comadres, en la cual una de éstas dijo a su interlocutora cosas capaces de ruborizar al mismísimo presidente del Consejo.

Ella trajo como consecuencia la querrela por injurias, que terminó con una condena a las penas de destierro y multa.

El defensor de la recurrente pretendió convencer a la Sala de que aquello sólo eran pláticas de familia.

Al fiscal, Sr. Beneyto, no le convenció, porque dicho funcionario se opuso al recurso.

A nosotros nos parece que la Sala tampoco se convencerá, a pesar de la habilidad con que la cuestión le fué planteada.

Las sisas de una criada, o si te vi no me acuerdo.

Ante la Sección tercera de la Audiencia compareció José de San José, personaje minucioso y apocadillo, acusado de un delito de estañ.

Esta no resultó muy clara, por cierto.

Entre la servidumbre de cierto aristocrático marqués y su esposa, se produjo una doncella vizcaína llamada Eusebia, que mediante su amor al ahorrado—no se demostró la existencia de sisas—había llegado a reunir un pequeño capital.

En su deseo de que no se desperdiciasen las moneditas que con tanto cuidado había reunido la vizcaína, encargó a José la adquisición de un título de la Deuda. Después se adquirió otro por la misma mediación, y así se fué convirtiendo la sirvienta en una tenedora de cupones, bastante apetitosa.

El buen José, tuvo en cierta ocasión necesidad de dinero. Enfermedades y desgracias le pusieron en duro trance, y para salir de él recurrió a su cliente la doncellita.

Esta le facilitó uno de aquellos títulos de 2.500 pesetas, y el pobre hombre se repuso algo de su malstar económico.

Pero he aquí que al cabo de dos años, la caritativa mujer presenta en el Juzgado de guardia una denuncia por estafa del título alegando que le había sido pedido para una operación de Bolsa y que no le había sido entregado su importe ni devuelto el código papel.

Y ayer resultó que ni la alegación de la denunciante que insistió en la estafa, ni la del denunciado, que ratificó el préstamo, tuvieron cuerpo de delito.

Con lo cual la Sala se quedó sumida en un mar de confusiones.

La acusación estuvo a cargo del abogado fiscal Sr. Laliga. De la defensa estuvo en cargo D. Tomás Redondo.

Otra estafa dudosa.

En la misma Sección ocupó el banquillo Joaquín Agudo, acusado por el gerente de una Sociedad bilbaína, fabricante de pape pintado, como ilicito aprovechador de cobros hechos a clientes de la casa, sin facultad para ello.

Salieron a relucir allí algunos trapillos sucios y algunos documentos de interpretación ambigua, que en conjunto, casi de mostraron que lo que había allí era un desorden muy grande, en el que era posible lo de la ganancia de pescadores.

Lo más notable de la sesión fué la comparecencia del testigo D. Germán Erasquin, ex gerente de la Sociedad denunciante, el cual, a pesar de un mareado acento escótico, encontró en el momento de formular una acusación tan elocuente, tan ordenada y tan teatral, que cuando llegó el turno de hablar al representante de la ley éste por poco se encoge de hombros, solicitando de la Sala tuvieran por reproducido el notable informe de un lego en derecho.

El letrado Sr. Barber, abogó por la absolución.

PASANTE DE VARGUILLAS

ORDENES Y DECRETOS

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando en la forma que se indica lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 16º del Reglamento provisional de Sanidad exterior, de 14 de Enero de 1909.

Real orden sobre constitución de Tribunales de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, y para los exámenes de aptitud para el ascenso de los individuos del referido Cuerpo.

Otra circular disponiendo que los ganados las especies bovina, ovina, caprina y de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, procedentes de Holanda y Suiza, queden sometidos a su importación en España, a los reconocimientos y períodos de descanso que se indican.

Suplicamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las listas con que reciben.

EL DEBATE.

MAPA-MUNDI

Tragicomedia.

Nos hallamos en un restaurant parisien de esos de medio pelo.

El vasto salón está usufructuado por dos bulliciosos grupos. Cada uno de éstos rodea una tremebunda mesa, donde se sirve el clásico banquete de bodas. O sean dos grupos, dos mesas, dos bodas y dos banquetes.

El vino hace de las suyas, las lenguas se desatan, la alegría se desborda, la cuenta crece.

Y cuando el ruido es mayor, y el dímulo encuentra mejor campo de acción, el novel matrimonio de uno de los grupos se escabulle bonitamente, y en el primer signo que concuerda se dirige a su coquetón nido de amor.

Poco duró la alegría. Al llegar a su casita encuentran puertas abiertas, muebles desordenados, alhajas desaparecidas en unión de una buena suma de dinero y de lo mejorcito del guardatopa. ¡Toda una luna de miel echisada!

Mojinos y cabizajos toman—a pie—al restaurant, y apenas si los sollozos y el lipo les permiten dar cuenta del terrible acontecimiento.

Se comenta el caso, se discute, se chifla, se habla de la Comisaría, de la terminación de la fiesta, de la mala suerte; se hacen propósitos de celebrar la segunda boda—cuando sea—en el propio domicilio conyugal.

Y los señores de la otra mesa, borrachos perdidos, increpan a sus vecinos, se ríen de ellos, les silban, les tiran miguitas de pan y huesos de aceitunas.

El contraste es violento en alto grado. Frente a una colección de patidifusos, a quienes falta poco para desmayarse, otra colección de brutos que anilan locamente, subiéndose sobre las sillas y aun sobre los platos. Y para ocultar su vergüenza y librarse de la burla, los novios arruinados deciden ir a la autoridad competente, a ser seguidos por todos sus invitados, con lo cual el salón queda todo por los de la otra boda, que en el acto comienzan un bulle, mezcla de polka y Valdepeñas.

EUSEBIO DE ZARAGOZA

(Continuará.)

RUSOS Y CHINOS

San Petersburgo 15.—Los periódicos publican artículos de tonos violentos contra China, vaticinando una ruptura de relaciones si este Imperio no atiende las reclamaciones rusas.

No pasará nada.

San Petersburgo 15.—Noticias recibidas de Pekín anuncian que el conflicto ruso-chino no tendrá consecuencias desagradables, por cuanto el Gobierno chino manifiesta el deseo de dar satisfacción a las reclamaciones de Rusia.

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

En Palma de Mallorca se ha celebrado la boda de la encantadora y bella señorita María Netva y Maura, sobrina del ex presidente del Consejo D. Antonio Maura con el bizarro capitán de Infantería D. Cándido de Irazabal.

Desearnos muchas felicidades a los recién casados.

Se encuentra enferma de cuidado la señora de Barroeta, hija de la marquesa viuda de Donado.

En París se ha celebrado el matrimonio de M. Lázaro Bizandart de Montille, secretario que fué de la Embajada de Francia en Madrid, con Mall. Carlota de la Bondinere, hija del ministro plenipotenciario de Francia y presidente de la Deuda pública otomana.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Silveira-Corral para D. Salvador Marique de Lara.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Han regresado de Celeguín los condes de Campillos.

Para Toledo han marchado los condes de Elzevir, y para Calasparrá el señor don Caxiquel Ordóñez.

Hoy, festividad de San Julián, celebrarán sus días el conde de Arzuca, el marqués de Tevegera y el Sr. Arroyo y Moret.

En breve se verificará la boda de la bella señorita María de la Paz García, hija del subgobernador del Banco de España, con el oficial del Ejército D. Víctor Álvarez, hijo del general gobernador militar de Logroño.

El próximo sábado habrá una pequeña recepción, en la que se jugará al bridge en casa de la marquesa de Vistabella.

La de Setubal.

Lisboa 16.—La huelga de Setubal continúa sin resolver, en medio de la mayor tranquilidad.

La de Setubal.

Lisboa 16.—La huelga de Setubal continúa sin resolver, en medio de la mayor tranquilidad.

La de Setubal.

Lisboa 16.—La huelga de Setubal continúa sin resolver, en medio de la mayor tranquilidad.

La de Setubal.

Lisboa 16.—La huelga de Setubal continúa sin resolver, en medio de la mayor tranquilidad.

La de Setubal.

Lisboa 16.—La huelga de Setubal continúa sin resolver, en medio de la mayor tranquilidad.

POLITICA

Canalejas, Gasset y Arias de Miranda. El ministro de Fomento confirió ayer con el presidente del Consejo para indicarle sus deseos de que cuanto antes se pongan a discusión los proyectos de su departamento presentados a las Cortes.

Consejo en Palacio. Hoy, a las once, se celebrará en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

De Sevilla a Madrid. Según noticias recibidas anoche en Gobernación, el Rey ha salido ayer de Sevilla con dirección a Madrid.

Felicitando a Urzáiz. El ex ministro Sr. Urzáiz continúa recibiendo gran número de felicitaciones por su campaña parlamentaria en el Congreso, lo que prueba que la opinión sensata, honrada e imparcial, ve con simpatía la conducta del diputado a Cortes por Vigo.

La obra de Gasset. Una numerosa Comisión del Círculo Mercantil, con su presidente, visitaron ayer al ministro de Fomento para felicitarle por su plan de obras públicas.

Regreso de Cambó. En el expreso de Barcelona ha regresado ayer a dicha capital el Sr. Cambó. Momentos antes estuvo en el salón de conferencias del Congreso charlando con algunos amigos, ante quienes se expresó en términos de gran elogio para el gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, llegando a afirmar que hasta la fecha él no ha conocido gobernador más honrado e inteligente que el Sr. Portela.

Ministro portugués a Madrid. Según telegrama recibido ayer de Lisboa, el Sr. Vasconcelos será quien vendrá a Madrid representando a su nación.

El asunto Ferrer. El jefe del Gobierno dijo ayer a los periodistas que continúa sin saber a punto fijo cuándo comenzará la discusión del proceso Ferrer, pero que supone no tardar mucho en tener lugar.

Ante la Comisión de exacciones locales. Ayer tarde continuó ante la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones locales la información pública oral, haciéndolo los Sres. Mongeal, por los fabricantes de productos químicos de Barcelona; Arriaga, en representación de varias Compañías de ferrocarriles; Pérez Calvo, presidente de la Diputación de Madrid, por la Cámara de propietarios de esta corte; y Masaybra, por diversas compañías de Cataluña.

Sobre los suplicatorios. El Sr. Amado confirió ayer con el ministro de Gracia y Justicia para manifestarle que no está, como diputado, conforme con el proyecto de ley de suplicatorios en lo que se refiere a que los militares diputados sean juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en vez de serlo por el Tribunal Supremo, como los demás diputados.

Reunión de Comisiones. Se ha reunido ayer tarde en el Congreso la minoría jainista para acordar la actitud que adoptarán en la discusión de los planes financieros del Gobierno.

Lerroux en Madrid. Se encuentra en Madrid el Sr. Lerroux. El jefe de los radicales no ha asistido ayer a la sesión del Congreso.

Felicitando a Besada. El ex ministro Sr. González Besada ha recibido ayer tarde en el Congreso muchas felicitaciones por su intervención en el debate planteado por el Sr. Urzáiz.

Contestando a una interpelación. El ministro de Fomento contestará hoy en el Senado a la interpelación que sobre el problema agrícola nacional, especialmente en Castilla, explicará el Sr. Valverde.

A posesionarse. Mañana ó pasado tomará posesión de su cargo de director general de Comercio el ex subsecretario de la presidencia D. Natalio Rivas.

A. Málaga.

En el expreso de Andalucía salieron anoche con dirección a Málaga el director general de Obras Públicas, D. Luis de Armiñán, y D. Ramón Gasset, candidato liberal a diputado a Cortes por el distrito de Gacén, cuya elección se celebrará el día 26 del actual.

Barroso, enfermo. Se encuentra enfermo el ex ministro D. Antonio Barroso.

¿Cuándo se resolverá? El ministro de la Gobernación ha recibido ayer, a última hora de la tarde, a varios comisionados del Ayuntamiento de Barcelona, que le interesaron la pronta solución del asunto de los arbitrios de dicho Municipio.

Proposición retirada. El diputado D. Luis Morote ha retirado una proposición que había presentado al Congreso para que se concedan derechos pasivos a todos los funcionarios públicos de España, ante la promesa del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley en este sentido.

Hablando con Cobián. Los representantes de las Sociedades anónimas han hablado ayer con el ministro de Hacienda para tratar del reglamento de la contribución de utilidades.

Cobián en Palacio. El ministro de Hacienda estuvo ayer en Palacio con objeto de cumplimentar a la Reina Doña María Cristina, a quien expresó su gratitud por el interés que demostró durante su enfermedad.

Los primates, conferencian. El presidente del Consejo ha conferenciado ayer, a primera hora de la tarde, con el señor conde de Romanones para tratar de que ayer mismo terminase la discusión de la totalidad del proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública.

Armonías ministeriales. Ambos personajes no contaban con que el Sr. Urzáiz combatiría el articulado, como comenzó a hacerlo ayer.

La Comisión de Viana. Una importante Comisión de Viana del Bolo visitará esta tarde al ministro de la Gobernación para protestar de la escandalosa administración de aquel Municipio.

Al frente de dicha Comisión figuran dos prestigiosas personalidades: D. Antonio Macía y D. Manuel Rodríguez Gaxo, que, por el bienestar de sus convalecientes, se han prestado a venir a Madrid en compañía de numerosos labriegos afectos al Sindicato Agrícola recientemente constituido, y al cual pertenecen la inmensa mayoría de los pueblos del partido.

Los comisionados visitarán mañana con igual fin al presidente del Consejo y al diputado por el distrito Sr. Cobián y Fernández de Córdoba.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Santos Ciríaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio y Julián, mártires; Santos Agapito, Heriberto y Patrio, obispos, y San Abraham, eremita.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, y sigue la novena misión a San José, predicando, a las diez y a las cinco, los padres Severiano Santibáñez y Pedro de Villarrín.

En la Catedral, a las nueve, Horas Canónicas, y a continuación misa solemne. En San Marcos sigue la novena a San José, predicando, a las diez, D. Domingo Escobar, y por la tarde, a las cinco, don Juan Sáenz, seminarista.

En la parroquia de San José, ídem ídem, D. Eduardo Reina y D. Luis Béjar, rector de las Calatravas. En el Carmen, ídem, ídem, D. Francisco Fernández, y el padre Angel Páramo. En San Sebastián, ídem, D. José Silitos y D. Francisco Frutos Vallente.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. Manuel Fernández. En las Carboneras, ídem, D. Pascual Ramonet. En San Pascual, a las cinco, D. Antonio González Pareja.

En San José, a las cinco y media, D. Bernardino Barbero. En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, don José Sáenz Parra. La misa y oficio divino son de San Gregorio el Magno, con rito doble y color blanco.

Misita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles. Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Torno: La Inmaculada y Santiago.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIOCESIS. En la Iglesia parroquial de San José la real, ilustrada y primitiva Archidiócesis de indignos, esclavo del Santísimo Cristo del Desamparo celebrará, como en años anteriores, desde el próximo lunes, día 20 del actual al domingo 26, cuarto de Cuaremas, santos y públicos ejercicios espirituales todos los días a las cinco y media de la tarde.

PROVINCIAS

Santiago.—El domingo 12 del corriente ha dado principio en San Martín de Salcedo una santa misión parroquial, dirigida por los reverendos padres Reventosistas.

El día 21 del actual comenzará en San Julián de Laimo la santa misión que por causas imprevistas no pudo celebrarse el día 17 del mes pasado.

Vitoria.—Han fallecido el suizo párroco de Balenya, D. Ramón Fuig Clara, y don Ramón España y Pernau. Ambos virtuosos sacerdotes habían desempeñado importantes cargos parroquiales en la diócesis, siendo su muerte verdaderamente sentida.

Desearon en paz. Añlla.—Por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dado una circular en la que se dice que, teniendo en cuenta que durante el tiempo de Cuaremas no es condición indispensable, además de la pobreza, ser natural de la diócesis y residente en ella, y para conservarlas una vez obtenidas es necesario observar buena conducta y abstinencia por lo menos de Beneficencias en todos los cursos de la carrera.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 1911). Presidió el Sr. Montero Ríos, dando comienzo la sesión a las cuatro menos veinte.

Consumieron el período de ruegos y preguntas los Sres. Arias de Miranda, Pidal y Alonso Martínez.

El primero reprodujo su proyecto reorganizando el Cuerpo de Sargentos de Infantería de Marina; el segundo presentó una exposición del procurador de la Compañía de Jesús, pidiendo la extensión del servicio militar para los individuos de la Orden que ejerzan su sagrado ministerio en las que fueron colonias españolas de América, y el tercero reprodujo un proyecto de ley de carreteras.

ORDEN DEL DIA. Discutió el proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El señor BESADA defendió el proyecto y contestó al Sr. Sánchez Toca que fué el último senador que impugnó el proyecto en la pasada Legislatura.

Ambos conviniéron en que, cuando en una familia haya un hijo, ingresen en filas de uno en uno, sin que de ningún modo puedan prestar servicio dos a la vez.

Interviniéron, a continuación, Roda y Benayas. Después leyóse una enmienda del general Primo de Rivera.

El ilustrísimo señor Obispo de JACA manifestó que debe suspenderse la discusión del dictamen, por no hallarse en la Cámara el autor de la enmienda.

En igual sentido expresó el señor POLO y PEYROLON. El ministro de la GUERRA se opone a la suspensión del debate.

Interviniéron los Sres. Sánchez de Toca y Montes Sierra; este último manifestó que debe seguir la discusión de las enmiendas, reconviniendo al Sr. Primo de Rivera para cuando esté en la Cámara este señor.

Así se acordó. Queó desechada una enmienda del Sr. Sánchez Albornoz, y se aceptaron dos: una del general Linares, y otra del Sr. Loygorri.

Suspendióse la discusión y se procedió a votar definitivamente el proyecto de ley de ingreso de los segundos tenientes alumnos en las escuelas retribuidas del Ejército.

Después de la lectura de la orden del día, levantóse la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos quince declara abierta la sesión el señor conde de Romanones. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En los escanos, poca concurrencia. Los tribunales, Sr. Benayas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Los señores AZZATI, ARGELLES y SANJURJO formularon ruegos de escaso interés.

El señor presidente del CONSEJO, contestando al Sr. Lloréns, manifestó que de ciertos los hechos denunciados respecto de atropellos cometidos en Antequera, se impondrá a sus autores riguroso correctivo.

El ministro de la GOBERNACION dice que, según despachos oficiales, son inexactos tales hechos.

El señor NOUGUES pide recursos para las víctimas de las inundaciones de Cambrils, y la construcción de faros en aquellas costas.

El señor CANALEJAS ofrece atender, en todo lo que permita la situación económica del Tesoro, el ruego del Sr. Nougues, por considerarlo justo.

El señor SASTRON solicita del ministro de la Gobernación el pago de indemnizaciones a los funcionarios de Sanidad.

El señor ALONSO CASTRILLO considera justa la petición, que promete atender. El señor SASTRON replica.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna de uniforme, y lee varios proyectos de ley, en voz tan baja, que no permite ser oído en las tribunas.

PROVINCIAS

viene que los sacerdotes abandonen los cargos que le están confiados, se prorrogan las licencias ministeriales, en el modo y forma que las tenían, hasta el próximo Síno do de Julio, a todos aquellos cuya facultades terminen antes del citado Síno do.

Se han anunciado a oposición ocho medias becas para los hijos de familias humildes que, desearo seguir la carrera del sacerdocio, no dispongan de suficientes medios para efectuarlo.

La referida oposición será sobre materias de primera enseñanza y los ejercicios serán dos, uno oral y otro escrito.

Para obtener opción a estas gracias es condición indispensable, además de la pobreza, ser natural de la diócesis y residente en ella, y para conservarlas una vez obtenidas es necesario observar buena conducta y abstinencia por lo menos de Beneficencias en todos los cursos de la carrera.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

El señor URZÁIZ, que tiene pedida la palabra, desea que se le reserve para mañana; pero no se muestra propicio el conde de Romanones, ni el Sr. Urzáiz insiste en su deseo.

Después solicita el ex ministro explicaciones sobre el alcance que tiene el párrafo segundo del artículo 24 de este proyecto, pues supone que se pueda abrir la puerta a reclamaciones de Comunidades religiosas que por los numerosos expedientes que existen podrían representar muchas decenas de millones.

El ministro de HACIENDA manifiesta a qué indemnizaciones se refiere el párrafo, y después de hacer historia del asunto, que comenzó con reclamaciones del año 68 y adquirió nuevo estado en tiempos del Sr. Cánovas. El objeto de este párrafo pone un límite al derecho de reclamación, que no prejuzga el fondo, y, en cambio, coarta el derecho de petición, puesto que prescribe al año después de pronunciado el proyecto.

Afirma que en el último debate parlamentario se acordó mantener el estado de cosas anterior a 1907, mientras no se concordara un arreglo con Roma.

Alude a las diversas Reales órdenes habidas en tiempos de Sagasta y posteriormente hasta el último acuerdo parlamentario practicado por los Sres Moré y Maura.

El señor URZÁIZ hace historia extensa de los trámites por que han pasado esos expedientes formados en el ministerio de Hacienda un resumen escueto, y que la legalidad vigente es la de la ley de 1869 que dispuso la incautación.

Después, en 1875, el Sr. Cánovas reconoció el derecho de que volvieron a poder de las Comunidades los bienes que continuaron en poder del Estado, pero dejando subsistente el resto de lo legislado en 1869.

Alude a que los Comandantes cedían ya sus derechos con grandes rebajas y ventajitas, habiéndose envalecionado después al ver que los agentes prometían la cobranza íntegra de capital e intereses por sus gestiones.

Es tan insolito que al cabo de cuarenta y tantos años se pague, que debe suponerse que la mayor parte de lo que se cobre quede en poder de las grandes influencias que lo consiguen.

Habla de sus votos particulares en el Consejo de Estado, y deduce nuevamente que no procede atender estas reclamaciones.

Queda en el uso de la palabra para mañana. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SALGADO

Carmen, 28, vende como nadie. Demostración: Reales de oro de ley de 800 ptas. de cab., 65 ptas.

TEATROS

COMEDIA.—Esta tarde, a las cuatro y media, 14.ª noche, se pondrá en escena la comedia en tres actos El director general y el diálogo Abuela y nieto.

AROL.—Hoy jueves, en las sesiones de las seis y media y nueve y tres cuartos de la noche, se despedirán del público madrileño las voladoras, notable troupe de Le Ballet-arien, que con gran éxito han actuado en este teatro.

Mañana, viernes, se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico de costumbres sevillanas, en un acto, titulado Al arca de la mano, original de los señores D. Jorge y D. José de la Cueva, música de D. Tomás Bretón.

COMICO.—A las seis en punto de la tarde de hoy se pondrá en escena en este teatro, por primera vez a dicha hora, la aplaudidísima zarzuela en tres actos, de gran espectáculo, Los volantes de Gulliver, en la que toman parte Lorito Prado, Enrique Chicote, resto de la compañía, coro general y acompañamiento.

SUCESOS

Sacarina. Por endeular el café con sacarina han sido detenidos los dueños de los cafés económicos, Mesón de Paredes, 27, y Avemaría, 15.

Muerto de repente. Lorenzo Andrea Planellas, de sesenta y tres años, portero del Museo Arqueológico, se puso enfermo ayer mañana estando de servicio, falleciendo a poco.

Por irreverente. Blas Bello Peña, de setenta y dos años, cesante, fué detenido ayer por promover un fuerte escándalo en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Portera irascible. Antonia Redoña Fernández, de veintidós años, portera de la casa núm. 43 de la calle del General Ricardos, disgustada con la inquilina Asunción Díaz y Díaz, de treinta y tres años, la dió con unas tenacillas en las narices.

En la casa de Socorro fué curada Asunción Díaz de la fractura de los huesos nasales y de contusiones en la frente. Su estado fué calificado de grave.

Dos cocidos y... al Juzgado. Cuatro desgraciados hambrientos entraron ayer en la taberna que en el número 1 de la calle del Infante tiene Manuel Aguirre Bizarra.

Dieron dos modestos cocidos de 4 tres reales y cuatro panecillos, y calmaron un tanto su cruel necesidad. Pero como no tenían dinero y rechazaron la propuesta del tabernero de dejarse una americana, atados codo con codo fueron conducidos al Juzgado de guardia.

NOTICIAS

El día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, se inaugurará con una solemne función religiosa la capilla de la fundación Caldeiro en Madrid Moderno.

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Latorre se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Estadística para tratar de asuntos relacionados con el censo de población.

Uno de estos días se firmarán los decretos disponiendo el desdoblamiento de varias escuelas.

Ayer publicó la Gaceta una Real orden prohibiendo que entre en España ganado vacuno holandés, por haberse declarado extinguido en la glosopencia.

Muy en breve aparecerá en el diario oficial la convocatoria para cubrir 24 plazas de inspectores de primera enseñanza.

El plazo de admisión de instancias será el de treinta días.

Ejercicios espirituales para señoras

Tendrán lugar en el convento de María Reparadora, Torijá, 12, y estarán a cargo del reverendo Padre Florentino Larra, S. J.

Empezarán el 19 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, para terminar el 25 a las ocho de la mañana, con la misa de comunión general.

Las señoras que deseen hacerlos, así como las que gusten quedarse internas, pueden dirigirse a la portería del convento.

PARÍS

El "raid" hipico.

París 15.—Esta mañana se ha dado salida al mismo tiempo en Nancy (Meurthe et Moselle), Saint Omer (Pas-de-Calais), Rennes (Ile et Vilaine) y Brive (Correze) a los competidores del raid hipico organizado por el Matin y reservado a los oficiales de la primera y segunda reserva.

Partieron de la primera capital 50 jinetes, 49 de la segunda, 54 de la tercera y 52 de la última.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día, Día 15. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Otros valores, Comp. Gral. Mat. de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chantrea, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, a la vista, Londres, a la vista, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Popular).—A las nueve.—De mala raza y los ojos verdes.

PRINCESA.—A las nueve.—Princesa y otros.

COMEDIA.—(Catorce mártires).—A las cuatro y media.—El director general y Abuela y nieto.

LARA.—A las nueve y media.—El cuento del tren. A las diez y media.—Canción de cuna. A las once y media (doble).—La mar salada.

APOLLO.—A las seis y media.—Agua de noria y las voladoras. A las siete y tres cuartos.—El palacio de los duques. A las nueve y tres cuartos.—(Despedida de Las voladoras.—Las voladoras y el noche del diablo.—A las once y cuarto.—Agra de noia.

COMICO.—A las seis (especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las diez (especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

MARTIN.—(D'9 de moda).—A las seis y cuarto. La Virgen de Utrera.—A las siete y cuarto.—Benito, cobrador.—A las diez y cuarto.—El flor de la seranía (estreno).—A las once y cuarto.—El pueblo del Polón (parodia de La corte de Francia).

COLISEO IMPERIAL.—(Canagocén Jerónima, 8.) (Gran moda).—A las cuatro y cuarto y ocho y cinco, sesiones de películas.—A las cinco.—La señora no quiere comer sola.—A las seis.—Lo que no vuelve.—A las siete.—El curuleo negro.—A las nueve y cuarto.—La miela del juicio.—A las diez y cuarto (especial).—Alrededor del mundo.

PRICE.—A las nueve.—La honrada y la aleja, por Fregoli.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polibio).—Abierto de diez a una y de tres a ocho.—Patience.—Cineografía.—Bar-patisserie.—Los martes, miércoles y sábados, carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro se jugará un partido a 30 tantos entre Chiquito de Irón, Alherdi y Guercia (rojos) contra Inauro y Lizarraga (azules). Se jugará un segundo partido, a 30 tantos, entre Zubizarri y Alandio (rojos) contra Juanito y Aizpura (azules).

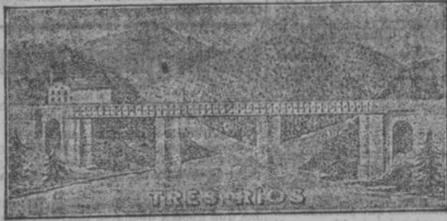
IMPRENTA Y ESTEREOPIA. 37 SAN MARCOS, 37

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

GRANDES BODEGAS GALLEGAS

DE
Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense



Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience a conocerlos.

AL POR MAYOR: PEARES (Orense).

La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

Agua de Colonia

SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR

ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE
COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO
Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Génova, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preclados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de Alquézar, Corredora Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.

ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-ORFEBRIA
DE SAN SEBASTIAN
DE ORTIZ-ARAUS
ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).
MADRID
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía. Las cosas que elaboramos son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad. Especialidad en volutas y de cera, de flores. PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA: Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1904) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA. NOTA.—Inolensio ligrima, primera, 4,20 pes. kilo Venta de lamparillas al por mayor y menor

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Farmacia central de la Victoria.—Victoria, 6 y 8.—Madrid.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos

GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta casa, y acreditada Casa, en gran número es su clientela. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificarlas alabanzas. PRECIO FIJO.

BILIOSOS

MANZANILLA ROMANA
Esta preparación á base de Manzanilla Romana, es eficaz para facilitar el aparato digestivo y normalizar toda clase de desórdenes biliares. Como antibilioso no tiene rival en la terapéutica.

CAJA, UNA PESETA
Farmacia central de la VICTORIA.—Victoria, 6 y 8, MADRID

ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA ORIGIN
Único establecimiento de ENRIQUE Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

Anuncios: Plaza de Matute, 8, 2.º, derecha.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete "Ravenna"
Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Río Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete "Minas"
Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal "Bologna"
Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal "Río Amazonas"

Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas (salvo modificación).

Estos vapores tienen telegrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	Pastillas.	Pesetas.	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.....	400 gramos.....	14, 16 y 21	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.....	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.....	350	16	1 y 1,25

Cajas de merienda, 3 pesetas, con 54 raciones. Descontos desde 100 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin olla y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de azúcar desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

LUIS SERRANO

Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kustos, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO
MAQUINARIA ELÉCTRICA
MATERIAL PARA MINAS

10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

Librería Religiosa de Enrique Hernández

Calle de la Paz, 6, Madrid.—Apartado 388

Para la Cuaresma

Esta casa, de lo más surtida en su ramo, pone á disposición de sus favorecedores, enviándolos gratis á quien lo solicite, su Catálogo General y Suplemento, que comprenden todo lo publicado hasta el día en obras de utilidad y enseñanza, propias para Padres, Comunidades Religiosas y particulares.

SELECCIÓN SUPTIDA en obras doctrinales de PREDICACION, SEMANAS SANTAS, DEVOCIONARIOS, etc., etc.

ARTICULOS PIADOSOS PROPIOS PARA LA CUARESMA

Pedir detalles y Catálogos, que se remiten á vuelta de correo.

EL DEBATE CASEROS

¿Queréis revoacar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedir proyectos, precio y muestras

A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL 7,

Aviso importante

Con el fin de evitar equivocaciones, la Casa J. Pelletier y Hermanos da la voz de alarma á todas las Comunidades Religiosas y á sus numerosos clientes para que no se dejen seducir por sencillos pampinos ó por personas que, tomando el nombre de esta Casa, van á ofrecerles generos.

En esta Casa se donde únicamente se venden las mejores escalas, marfil, marfil, lienzos de todas clases y anchos holandeses, generos azules, espejos, generos blancos de las mejores marcas, mantos, colchas, telas de colchones, generos de punto, etc. etc. Tiene una sección especial para ayudar á los pobres religiosos, estamperías para hábitos sagrados, serenas y otros artículos para trajes religiosos y pañuelos, mantos y generos para todos.

Pidanse muestrarios.—PEARES Y HERMANOS.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Calle de Postas, 35, Madrid.
CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Ornamentos de iglesia

GARCÍA MUSTIELES

84, Mayor, 84

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay otros.

Único depositario: MAXIMO SCHNEIDER, Barcelona
Paseo de Gracia, 97.

Folleto de EL DEBATE (19)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO

EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

olas que llenaban la cubierta como un lebrillo. Así veníamos veinte días entre la vida y la muerte.

—¡Veinte días!

—Veinte días que me parecieron veinte años ó veinte siglos. Pero todo acababa en el mundo, hasta veinte días de tormento. Si entonces no recé, no he rezado en la vida. Apoyado á, por mejor decir, abrazado al palo de trinquete, miraba el abismo en derredor y blanquear horriblemente á lo lejos las espumas, bajo la tempestad desencadenada, y parecíanme que con nueva furia se precipitaba sobre nosotros.

—¡Otra tormenta!, exclame, ¡otra tormenta! Dios mío, ¿no se ha satisfecho vuestra cólera? Yo soy vuestro; á vos me consagró mi madre, y ahora más que nunca á vos me entrego. Dos veces me tendréis, Dios mío; don de la tierra y del mar, consagrado á vos por mis padres y por el peligro. Sólo para vos he de vivir, si me preserváis del doble riesgo; si pezo, vuestro siervo perece. Alzáos, Señor, socorrednos y cogen nuestras penal-

dades (1). Esta oración salió de las fibras finitas de mi corazón; corrí á esconderme bajo cubierta, para que mis ojos no vieran la última ruina. ¡Cosa admirable! Un mozo, amigo mío, estaba allí acostado, reducido por la extrema debilidad á un sopor semejante al sueño. Abrió los ojos y me miró.

—¿Tú, Gregorio, dijo.—¿sabes á quién he visto en sueños? A tu madre, la piadosa Nona.

—¿Qué dijo?—respondí con ansia.

—Nada; pero la vi caminar ligera sobre las olas blancas, sin sumergirse, y coger con la mano la proa, llevándola á tierra.

—¡Ojalá fuese cierto!—grité.

—¡Veámoslo.—Salta á cubierta y yo tras él. ¡Oh prodigio! La borrasca se había trocado en calma; gritamos á una: ¡Tierra, tierra! En efecto, aparecían ante nosotros las azules montañas de Rodas; poco después llegáramos al puerto.

—¡Qué hermosa poesía!—dijo Tigranate.

—Tan hermosa, que supe después, por cartas de mi padre, que la santa mujer, avisada en sueños del peligro que yo corría, reunió á toda la familia en oración.

—En verdad, el caso es maravilloso.

—¡Maravilloso é afortunado; porque de cuantos pasajeros había en la nave, no iniciados todavía, ni uno solo se encontró que quisiera llevar anclas de Rodas sin antes recibir el bautismo. Había que ver á aquellos pobres marinos, tan fervientes en la catequesis, con qué alegría zarparon luego que el obispo los hubo bautizado á todos. Por lo que á mí toca, si hubiese visto nuevas borrascas me hubiese-

ra razón de ellas: tanta seguridad me daba el sacramento. ¡Oh Tigranate, Tigranate! ¿Y te embarcarás así? ¿Con ciego tan amenazador?

—Tigranate, que no esperaba tan certero golpe, no contestó y se quedó turbado. Anduvo largo trecho pensativo, sin decir palabra. Por fin, saliendo de su profunda meditación, dijo:—Sabes, Gregorio, que siempre he sido de los vuestros. Los dioses del vulgo nunca lograron de mí ni una bocanada de incienso ni un voto; así me enseñaron los míos, y esto me enseñó la filosofía. Pero ahora, en estas circunstancias, no puedo emprender tan gran negocio; mi ánimo vacila; demasiadas culpas me asedian.

—No es cosa de hoy ni de mañana; pero entre tanto podrías inscribirte como catecúmeno.

—No me detendré aquí, y bien lo siento. Tengo que atender en persona á mis asuntos de Antioquia; necesito soledad. Por lo demás, la idea de ser cristiano no me apunta, puesto que alguna vez estuve á punto de hacerme inscribir. Ultimamente en Milán, en casa del príncipe Hormisdas, hallándome en cierta ocasión con uno de vuestros diáconos, varón maravilloso en verdad, tuve como una sombra de intención. De todas suertes, pensaré en ello.

Gregorio comprendió que sus palabras habían penetrado hondamente en el corazón de su amigo. Cambió de conversación, pero en los días siguientes volvió dulcemente á cultivar la buena semilla en casa de tan amables huéspedes, cuyas virtudes y sabiduría admiraba, se hubiese prolongado más, era imposible que un noble fruto no siguiese á la semilla tan felizmente cultivada. Porque esas codicias ignominiosas que suelen relajar la mente y empedernir el corazón no habían

hasta entonces ganado ascendientes sobre su ánimo generoso; dos únicas pasiones le dominaban, fogosas y antiguas, desde la niñez, pero excusables en un hombre profano: el deseo insaciable de letras y la ambición de gloria. Ellas habían sido el fundamento de su estrecha amistad con Juliano. Pero, como siempre, salíale al paso, oponiéndose á su inscripción en el catecúmeno, el pensamiento de la misión que el César le encomendara para el sacerdote idólatra. Volviese atrás parcial ingratitud y vileza; el confiarse al ministro de la Iglesia, recordando el juramento, juzgábase sacrilegio; el disimularlo, tenía que en el futuro le fuese intolerable cargo de conciencia y remordimiento de hipocresía. Por todo lo cual su ánimo vacilaba como nauta en peligro: sin saber qué rumbo tomar, sin osar aconsejarse de otros pilotos, no encontraba solaz á su tormenta interior, sino evitando toda compañía y buscando los lugares solitarios en que vacar á solas su dolor. Las mismas dulzuras de la franca y gentil hospitalidad, teniendo que amarse para desviar las conversaciones de religión, resultábale mezclada con amargura: Atenas se le hacía insostenible; aquella Atenas suya en la que tantas esperanzas había puesto.

Bajaba casi todos los días al Pireo á informarse de alguna nave próxima á zarpar con rumbo á las costas del Asia, resuelto á embarcarse en la primera que se ofreciese, mucho más cuanto que empezaba á correr la voz de que el terremoto de Atenas no había sido más que repercusión de mayores desastres ocurridos en Constantinopla y más allá del Bósforo, en Bitinia. Afirman otros, sin que se pudiera esclarecer la verdad, que varias grandes ciudades asiáticas estaban reducidas á un montón de ruinas, y agregaban otras noticias más pavorosas é increíbles.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

Entre tanto la nave que había llevado al estudiante de Antioquia á Atenas, después de hacer escala en los puertos del golfo Sardiense, había fondeado para cargar mercancías y pasajeros de regreso á las costas del Asia griega. Tigranate tomó pasaje en ella. Basilio y Gregorio le acompañaron hasta la nave, no sin muchas abrazos de afecto, y haciéndose mutuas ofertas de amistad y hospitalidad perpetua, víéronle tomar rumbo hacia la desierta Antioquia.

to, donde no le aguardaba, en verdad, el buen Plácido, ni esperaba verle, aunque con afecto paternal vivamente lo deseaba. En el atrio interior de su morada suntuosa, que se levantaba en la plaza á lo largo del Orontes, una cuadrilla de esclavos habíase congregado en derredor del portero. Muchos patronos, filántropos á la manera pagana, tenían al esclavo portero con un pie encadenado para que sólo pudiese abrir y cerrar la puerta, y volver pronto al cobijo de su cuchitril; ni más ni menos que á su compañero inseparable, es decir, al perro. No lo hacía así Plácido, antiguo militar, y como tal, ordenado en todo, con frecuencia severo, gruñón á las veces y siempre humano. Sus sirvios le temían y le amaban. Uno de ellos decía al portero:

—¿Dí, Moro, ¿á qué hora volverá á casa el amo?

—¿Yo qué sé?

—¿Y si no lo sabes, ¿para qué estás á la puerta?

—¿Quiénes estamos? ¿No sois dos? ¿No tenéis igual dignidad en el imperio?

—Vaya, vaya, conde del baño, patrio del tepidario, duque de los estropajos; ve, y cuida que el agua esté caliente, no sea que te inscriban sobre los ritones el diploma de nobilísimo.

—¡Oh! Plácido, nuestro amo, no hace tales caricias á su bañero.

—No se las hace—dijo un egipcio, alzando la cabeza del suelo, porque sacaba brillo al hermoso pavimento alejandrino.

—No se las hace y lo siento; que alguna palicia os probaría muy bien, que buenos holgazanes estáis los cuatro. Mientras yo me reviento sobre las losas, vosotros no hacéis más que bostezar y llenar la panza, y...

—Viento propicio lleve á Tigranate, que navega hacia Antioquia, en donde ha resuelto pasar lo restante del invierno y desde donde suela ya con la imaginación á Carrí, para llevar el gran mensaje de Juliano. Nosotros le esperamos en el puerto.

XII

EL VETERANO

(Se continuará.)